



LA CAUSA Y EL REMEDIO

Entre los ingenuos sorprendidos por los sucesos de Asturias está el señor Rico Avello. Ha manifestado que él era de Asturias y conocía muy bien aquella región y sus problemas, y no podía comprender como se habían producido los sucesos que se acaban de desarrollar en la misma.

El mismo Sr. Lerroux se encargó de explicar al Sr. Rico Avello la razón de tales hechos y minutos después del presidente del Consejo descubrió a Sr. Gil Robles como se incubaron y produjeron los mismos; y tras los elocuentes razonamientos de estos hombres públicos se han oído voces autorizadas y pregonando a los cuatro vientos la causa verdadera del alzamiento revolucionario de Asturias.

Principios revolucionarios inculcados en la escuela, en el mitin, en la prensa y en el mismo recinto parlamentario; armas abundantes sacadas de las fábricas nacionales y puestas en las manos de los revolucionarios por el mismo Gobierno azaña-socialista; aliento y ayuda eficaz posterior del Estado con medios declarados por el propio presidente del Consejo, que, según sus palabras, «han servido para preparar esos crímenes nefandos».

He ahí la causa de como se han producido los sucesos pavorosos en la región asturiana, que indudablemente estaban preparados en toda España; y si no se han llevado a efecto en todo el país ha sido por una protección singular y clara de la divina Providencia.

¡El marxismo! esta es la causa; la cual conocida, justo es que el Sr. Rico Avello y cuantos se interesen por la suerte de España pongan los medios adecuados para combatirla y destruirla con el fin de que no vuelva a engendrar los efectos criminales que todos lamentamos.

A este respecto dicen mucho unos párrafos de un magnífico artículo del P. Marcelo del Niño Jesús publicados en «El Monte Carmelo» y que son dignos de ser meditados detenidamente:

«Reparado el orden social por el arrepentimiento y por la pena proporcionada al crimen cometido contra la Patria, deber de todos es trabajar por redimir al obrero de las garras del Marxismo; instruirle, educarle, hacerle hombre. ¡Ay! los patronos, los comerciantes, los industriales han procurado mejorar los elementos de la producción, la maquinaria, la selección de semillas, el armamento, de todo se han preocupado, menos del hombre, todo sale perfeccionado de las fábricas menos el obrero. Se han contentado con aumentar el salario; higienizar el trabajo, multiplicar los placeres y diversiones, y se han olvidado del factor principal que es el hombre y de que el hombre no vive de solo pan, como dijo el divino Maestro.

Los sociólogos no se cansaban de tronar contra el egoísmo de los ricos, la ambición de los capitalistas, contra la injusta distribución de las riquezas, contra el monopolio del dinero retenido en las arcas o manejado por unos pocos millonarios contrastando con la miseria en que vivían muchos proletarios; tendrán razón, no lo niego, lo mismo que al invocar el derecho de los trabajadores a sentarse en el festín de la vida; pero no cerreremos los ojos a la evidencia. La revolución no se ha producido para pedir ninguna reivindicación de derechos preteridos o conculcados; no ha tenido por objeto mejorar la condición del obrero, ni de la Patria. La destrucción de las fuentes de riqueza, el incendio, el asesinato no es camino para el engrandecimiento de la clase proletaria.

Luego hay que empezar por redimir al obrero mejorando su condición moral; enseñándole el Catecismo, la Religión. El deber de los ricos y de los patronos para con los obreros, decía nuestro Balmes, es hacerlos «buenos» y hacerles «bien». ¿Qué hemos hecho en este orden los que ahora nos quejamos y nos sentimos horrorizados ante los acontecimientos vandálicos de que ha sido teatro nuestra patria? ¿Hemos cumplido nuestro deber? Responda nuestra conciencia.»

EL MOMENTO POLITICO

Albornoz lo quiere todo menos trabajar.--Parece que no habrá crisis, y mucho menos, parcial

Los monárquicos piensan insistir

Manifestaciones del Sr. Lorrux

MADRID.—A las ocho menos cuarto de la noche del sábado el jefe del Gobierno abandonó la presidencia. Los periodistas le preguntaron si podía decir los motivos de la visita que le había hecho el vicepresidente del Tribunal de Garantías, Sr. Gasset, y el Sr. Lerroux contestó:

—Si, puedo decirlo. Ha venido a darme cuenta de los asuntos que se tramitan en el Tribunal de Garantías. Por cierto que me ha dado la noticia de que el Sr. Albornoz continúa considerándose presidente, no obstante haber dimitido. Por lo visto, quiere seguir siendo presidente para todo menos para trabajar. Del asunto se tratará en una de las próximas sesiones de Cortes. El lunes habrá Consejo de ministros, por la mañana.

—¿Habrá movimiento político?

—Diganlo ustedes claro. ¿Es que quieren ustedes que haya crisis? Pues yo soy capaz de inventar una para darles gusto.

—Es que parece raro que el señor Samper haya marchado a Barcelona para regresar el martes, con lo cual no asistirá al Consejo del lunes.

—No es extraño. Tampoco asistió el del lunes pasado. Me ha pedido

permiso, porque no tiene asuntos urgentes en su departamento. No tiene nada de particular que los ministros aprovechen los días festivos para marchar a sus casas. También lo ha hecho el subsecretario de la Presidencia. El único que hace viajes de sesenta kilómetros soy yo para ir a San Rafael.

Acerca de los rumores de crisis

—Respecto a los rumores de crisis, un significado ex ministro radical ha dicho que, no obstante los propósitos que hay de producir bajas en el Gobierno, los consideraba ineficaces.

Hay una razón, y es que todos los acuerdos tomados por el Gobierno Samper lo fueron por unanimidad, hasta que, cuando se trató de rescatar los servicios de Orden público de la Generalidad para el Estado, todos los ministros acordaron dejar a la Generalidad estos servicios, ante el peligro de producir con ello un movimiento o conflicto grave.

Por otra parte, en la última reunión celebrada por la minoría radical, se adoptó el acuerdo, como se sabe, de solidarizarse con todos los ministros del Gobierno Samper.

No es posible, pues, hablar de cri-

Maura declara en el sumario del alijo de armas

MADRID.—Ayer mañana prestó declaración ante el juez especial señor Alarcón, el ex ministro de la Gobernación señor Maura.

La declaración duró más de una hora.

Acerca de lo manifestado por el señor Maura, se guarda la más completa reserva.

La extradición de Dencás

El ministerio de Justicia y la Fiscalía de la República trabajan para apurar todos los medios a fin de que la ley se aplique a todos los que la han infringido.

Se han tomado diferentes medidas y se anuncia que el fiscal de la República pedirá la extradición del señor Deacás, refugiado en Francia.

Huyó sin afrontar las consecuencias de su rebelión, seguro de que la extradición no sería concedida.

Pero ha surgido un hecho nuevo; un delito no político; el de malversación de fondos destinados a la Beneficencia que da base a la concesión de la extradición.

Es evidente que se trata de un delito común cualquiera que sea el fin a que los fondos sustraídos se destinaran.

Al conocerse la noticia se recordaba en los medios políticos el hecho de que el Gobierno francés haya solicitado de Italia y Austria extradiciones contra complicados en el asesinato del rey de Yugoslavia y del ministro francés de Negocios Extranjeros.

España consiguió además de Alemania la extradición de Nicolau, asesino de Dato.

Se ha sabido también que se va a

sis parcial, pues en el caso de que la hubiese y es poco probable, alcanzaría a todo el Gobierno.

La proposición de los monárquicos

—La minoría monárquica piensa reproducir el martes la proposición incidental, sobre las responsabilidades del Gobierno Samper.

El Sr. Calvo Sotelo ha dicho que la proposición no está cancelada, ni mucho menos, como ha dicho el señor Alba.

La proposición consta de dos partes.

Para la primera, que es la exigencia de responsabilidad para el partido socialista, no hacen falta trámites parlamentarios.

Para la segunda, buscarán las firmas que hagan falta.

El Sr. Calvo Sotelo ha formulado un ruego, por escrito, al ministro de la Guerra, pidiéndole que envíe a la Cámara el informe del general Fanjul sobre el Consorcio de Industrias Militares, en sus relaciones con el contrabando de armas, preparatorio de la revolución.

Una pretensión del Sr. Ossorio

—En los círculos políticos se comenta el propósito del Sr. Ossorio y Gallardo, defensor del Sr. Azaña, de pedir que éste no sea juzgado por los Tribunales militares, sino por el Tribunal Supremo, que fué reformado por el Gobierno social-azañista para nombrar magistrados que no pertenecían a la carrera judicial.

El auge de la CEDA en Guipúzcoa

—Se encuentra en Madrid el presidente de la Derecha Autónoma de Guipúzcoa, Sr. Lojendio, el cual realiza gestiones relacionadas con la nueva organización.

Se asegura a éste una influencia decisiva en el país vasco.

La gran masa neutra se encuadra en el nuevo partido afecto a la CEDA.

Las inscripciones que están recibiendo son muy numerosas.

pedir la extradición del capitán del «Turquesa» por haber falseado el diario de ruta de dicho barco.

Se asegura asimismo que los Tribunales van a pedir el suplicatorio contra Prieto pues de no hacerse así el señor Prieto, a pesar de haberse declarado responsable de la subversión, podría volver a España pasado algún tiempo sin que se le pudiera molestar.

Los derechos de matrícula en el nuevo plan de Bachillerato

La «Gaceta» publica una orden de ministerio de Instrucción Pública dictando normas sobre el abono de derechos de matrícula del nuevo plan de Bachillerato. Los alumnos oficiales de los tres últimos cursos del plan de 1932, únicamente abonarán en metálico, por derechos de matrícula, 50 pesetas por curso, por lo que adquieren el derecho de asistencia a todos los servicios; por cada asignatura de las que conste el año que cursen estos mismos alumnos, satisfarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, como hasta ahora venían haciendo; si matricula una o dos asignaturas dejadas del curso anterior o que tenga carácter voluntario abonarán por cada una de ellas la misma cantidad que les obligaba a satisfacer la legislación anterior.

Como únicamente se halla autorizada la matrícula oficial de alumnos de los tres primeros cursos de los planes de 1932 y 1934, y de los tres últimos cursos del plan de 1903 o sus acoplamientos, los Institutos están obligados a la admisión de matrícula oficial de una o dos asignaturas atrasadas de los tres primeros cursos de dicho plan de 1903, formalizándose conforme dispone el párrafo anterior y los Claustros quedan autorizados para organizar una o más secciones en que reciban enseñanza oficial durante este curso los alumnos en quienes concurre tal circunstancia, si el número de ellos lo hiciese conveniente.

Tres pistoleros asaltan un estanco y hacen varios disparos al darse a la fuga

—Poco después de las nueve de la noche de ayer, en la calle de Torrijos, se desarrolló un suceso que produjo extraordinaria alarma en toda aquella demarcación.

Según la referencia oficial, a la mencionada hora se encontraba en el estanco sito en la casa número 68, donde presta servicios como dependiente Asunción Gurria Resa, domiciliada en la citada calle de Torrijos número 48, cuando penetraron tres desconocidos que, amenazándola con pistolas, la obligaron a ponerse sobre los brazos en alto, de cara a la pared.

Cuando los pistoleros se disponían a desvalijar el cajón del dinero, pene, tró en el estanco una criada, la cual dándose cuenta de lo que sucedía, comenzó a dar gritos, pidiendo auxilio.

Los atracadores desistieron de apoderarse de los cuartos y huyeron, disparando cuatro o cinco tiros y logrando desaparecer velozmente con dirección a la Guindalera. Por fortuna los tiros no hirieron a nadie, ni los pistoleros se llevaron cantidad alguna.

La Guardia civil ha comenzado a practicar pesquisas por aquella barriada para descubrir a los atracadores.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Primero los culpables

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba ha telegrafiado al Gobierno pidiendo el nombre de la expresada corporación cordobesa que se confisquen los bienes a los autores de la revolución y que con su producto se atienda a reconstruir lo derruido.

En este mismo sentido se han manifestado otras importantes entidades de diversas capitales de España y esta es la tesis que hay que defender, porque es la tesis justa; a nadie se le debe cobrar el menor aumento contributivo para atender a la reconstrucción del destrozo causado por los marxistas revolucionarios sin antes agotar en esta empresa los caudales de los ocasionantes de tanta ruina.

Es de elemental justicia que el autor del estrago repare el daño producido, y sería desmoralizador no hacerlo así. Además no se pueden olvidar los precedentes. En agosto del año 32, a pesar de que no se causó ninguna ruina ni se devastó región ni población alguna, se castigó con la confiscación de bienes a muchas personas por la sola sospecha de ser simpatizantes con aquel movimiento militar. Y eso se hizo entonces a modo de castigo o de ejemplaridad. ¿Cómo no hacerlo ahora, cuando se pueden invocar, no sólo estos motivos, sino el más moral y racionalmente elevado de que sean los autores del innecesario y trágico siniestro los que reparen cuanto daño hicieron?

Insistimos en este asunto por juzgar que en el sentido expresado deben manifestarse las corporaciones y contribuyentes españoles. Primero que pagen los culpables de los daños inferidos al arte, a la cultura y a la riqueza histórica patria. Después será ocasión de apelar a los que no han tenido arte ni parte en los desafueros revolucionarios.

VISADO POR LA CENSURA

El traslado de los restos del comandante Albarrán

Según dijimos en nuestro último número el alcalde, Sr. Melero ha publicado el siguiente bando invitando al pueblo a que asista a recibir los restos del heroico militar muerto en cumplimiento de su deber.

ABULENSES:

En la liberación de Oviedo, invadido por la ráfaga de locura que quería subvertir los fundamentos del orden social y de España, tomó una parte activa el pundonoroso comandante de Infantería don Maximiliano Albarrán Santos.

Pronunciar este nombre es hablar de algo íntimamente nuestro porque en Avila nació y en Avila se le quería con entrañable afecto por su amor a la ciudad y por su simpatía personal que a todas las clases sociales se extendía, atendiendo a todos con espíritu democrático que fué la más relevante característica de su honrada vida que se consagró por entero al riguroso cumplimiento del deber como soldado de la Patria hasta que en su holocausto la ofrendó heroica y abnegadamente.

Esta circunstancia, que no es menester poner de manifiesto puesto que ya la habéis sabido reconocer con el homenaje fervido de vuestra espiritualidad tradicional, asociándoos al dolor de sus familiares y amigos en testimonios de condolencia sentida y de piadosos tributos, tendrá una exaltación más con el anuncio del traslado de los restos del bravo militar desde Oviedo, donde sucumbió víctima del huracán revolucionario, a

Un caso más

Con motivo de la intentona revolucionaria, felizmente vencida, la prensa izquierdista, y todos cuantos piensan por ella, han acusado a las derechas de que abultaban los hechos vergonzosos de Asturias con fines interesados. En los periódicos del corro se ha dicho hasta el desgañamiento que los periódicos reaccionarios exageraban y maleaban los acontecimientos. Hasta se ha llegado a hacer informaciones por las cuales se venía a retratar a los asesinos como hombres de excelente corazón e inmejorables sentimientos humanitarios. ¡Y menos mal que no se les ha ocurrido culpar de todos los desmanes a las cavernarias derechas, como cuando los incendios de mayo del 31!

Pero hete aquí que la pícar realidad sale al paso de todas las bajas maniobras de los periódicos del barullo y con implacable gesto irónico destaca un testimonio de mayor excepción para dejar en el más lastimoso de los ridículos a todos los murguistas del progreso superhombriista y faicizante.

Como antes ya lo hizo algún otro, es ahora un redactor de «El Sol», el que se separa de ese periódico por su campaña de impunidad y de traición a la patria, imposible de sostener por quien se tenga por español digno. Así lo asegura con su firma el propio interesado de referencia.

¿Está claro que la que se dedica a labor de embuste con informaciones y campañas desvirtuadoras y malsanas es la prensa izquierdista? Todavía no se ha dado un caso en que un periodista de diarios de derechas se haya separado de su periódico por esta causa. Y en cambio se repiten las separaciones de los periódicos de izquierda, malevolencia de la verdad, por malversación de la justicia.

Por confesión noble y sincera de los que han andado en las interioridades de esos periódicos queda de manifiesto que son ellos —¿a qué citarlos todos?— los que forman malevolamente una opinión contra la realidad de las cosas.

Avila 9 de noviembre de 1934.— Melchor Melero.

La Juventud de Acción Popular

Por su parte la Juventud de Acción Popular nos remite la siguiente nota para su publicación:

«Se ruega, con todo encarecimiento, a todos los afiliados, tanto de la sección femenina como de la masculina, concurren a las tres y media de la tarde de mañana, día 13, al paseo del Dos de Mayo, lugar en donde habrá de organizarse la conducción a su última morada de los restos mortales del que fué nuestro querido paisano, comandante Albarrán, muerto gloriosamente en la liberación de Asturias.»

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.

Siempre contra lo más alto y lo más selecto

Rindió en una de sus últimas sesiones el Parlamento un homenaje al que fué dignísimo miembro del mismo, caballero sin tacha, que es como decir católico ejemplar y español neto en el que resaltaban las altas calidades espirituales de la raza, D. Marcelino Oreja y Elósegui. Cuesta trabajo convencerse de que contra un hombre como Marcelino Oreja que por sus palabras y sus obras tenía derecho a figurar en el número de los varones ejemplares, entre los indiscutiblemente merecedores de ser amado y respetado por todos, se levantaran los brazos asesinos; pero cuando se reflexiona un poco, y más cuando se recuerdan los episodios y las anécdotas de otras revoluciones imbuidas del espíritu de la que recientemente ha padecido España, se comprende muy bien que por su propia altura moral Marcelino Oreja atrajese los odios de la canalla revolucionaria. Ha ocurrido siempre así. La «gran revolución francesa», universidad o escuela de todas las revoluciones posteriores no perdonó nada que tuviese caracteres o signos de selecto o de superior y llevó a la guillotina a las mejores expresiones de la virtud, de la ciencia y aún de la hermosura. Y lo mismo hizo la revolución rusa. Cuando las nubes revolucionarias ensombrecen un horizonte el rayo que de aquellas se desprende cae en primer término sobre las eminencias religiosas y sociales.

La plebe de Mondragón no vió nada moralmente más alto que el diputado Marcelino Oreja, continuamente desvelado por el progreso moral y material de los obreros, como

las plebes socialistas y comunistas de Asturias dispararon sus fusiles y lanzaron sus cartuchos de dinamita contra lo que a sus ojos aparecía más elevado, en el orden de las personas, aquellas que se habían consagrado a Cristo y vivieron practicando sus enseñanzas, los religiosos, los sacerdotes, los hermanos de la doctrina cristiana, los seminaristas, las altas ejemplares autoridades eclesiásticas y los párrocos venerables. Y en el orden de las cosas lo más elevado también, la Catedral, los templos que habían respetado las centurias y las generaciones creyentes, los centros de cultura como la Universidad y el Instituto...

Esa es la revolución. Plebeyéz, ordinariéz, odio a lo que se distingue y sobresale, afán de un igualitarismo que no mira hacia arriba con propósito de ascender y ennoblecerse, sino hacia abajo, diríase que con ansias del empujamiento y de vileza. La revolución quiere suprimir las encinas y los robles y aspira a que todo sea material sombreado por arbustos enanos.

Pero por la misericordia de Dios eso no puede triunfar más que circunstancialmente. Pasan las aguas cenagosas y quedan las eminencias. Y las nobles víctimas con la corona del martirio, resultan perpétuamente enaltecidas por el reconocimiento de sus excelsas virtudes que el odio de la canalla revolucionaria hace resaltar.

Patrio.

VISADO POR LA CENSURA

DESDE SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS

Un joven de 12 años muerto por un auto

(De nuestro corresponsal)

SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS 10.—El día frío, desapacible el viento ¡Sur sopla confiereza, mientras sus moradores se dedican tranquilamente a las faenas del campo.

En la paz augusta de nuestra casa solariega, nos encontrábamos los funcionarios de este pueblo la tarde de viernes, cuando llegó a nosotros la triste noticia de que un coche había atropellado a un joven.

Nuestro deber de informadores nos movió a indagar los detalles más minuciosos de tan horrible atropello. Parece que el drama se desarrolló de la siguiente forma:

Sobre las tres y media de la tarde un coche de turismo de la matrícula de Salamanca, en el hectómetro número del kilómetro doce de la carretera de Piedrahita a Barco de Avila, y en el alto que vulgarmente se llama de «Carrascalejo», atropelló a Nicolás Agudo Hernández, que cruzó la carretera en el crítico momento que pasaba el coche; venía montado en un borrico y se dirigía a por unas patatas a una finca próxima de un abuelo suyo.

El desgraciado joven fué arrastrado unos metros por el auto que le ocasionó la muerte instantáneamente y el coche volcó en la cuneta de la carretera. Varias veces hemos visto el peligro que existe a la salida del camino de Carrascalejo a la carretera general y esperamos no caiga en el vacío nuestra protesta. Inmediatamente el dueño del coche y causante del accidente se entregó a las autoridades, quedando detenido.

En el lugar del suceso se personó el señor juez de Instrucción que ordenó el levantamiento del cadáver.

Hoy tenemos que lamentar esta triste desgracia que deja desolada a una pobre madre sin más amparo que el de su familia, pues el padre de la víctima hace algunos años que cruzó los mares y hasta la fecha no ha podido remediar a esta pobre familia que hoy lamenta tan grave accidente.

Solo pedimos los vecinos de este

pueblo un poco de vigilancia, y que los coches pasen con más precaución y menos velocidad, para no tener que lamentar desgracias como ésta; pues de lo contrario sucedería que niños inocentes que salen jugando de sus casas, van a encontrar la muerte entre las ruedas de los coches; porque hay algunos que pasan a 80 y 90 kilómetros por hora, en un trayecto de 200 metros donde se encuentran enclavadas la escuela, la iglesia y los diez vecinos que sufrimos las consecuencias.

Ofreced, lectores, una plegaria al Cielo por el alma de este inocente joven que falleció el día de ayer víctima de un accidente automovilista. El Señor habrá tenido misericordia de su alma.

Reciba la madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame y el de todo el pueblo, que ha sabido llevar el bálsamo del consuelo a esta familia, acompañando el cadáver a su última morada.

DESDE CASAVIEJA

Solemne funeral

Las autoridades son ovacionadas

CASAVIEJA 10-XI-10 mañana.—En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la villa de Casavieja (Avila) se ha celebrado un solemne funeral el día 10 de los corrientes por las víctimas de la revolución socialista, por los asesinados durante ella y por todos los que murieron peleando en defensa de la Fe y de la Patria. Al acto, que fué organizado por las señoras del Apostolado de la Oración de esta villa, asistió el Ayuntamiento en pleno, que fué ovacionado a la salida, siendo muy bien acogida su presencia en dicho acto. También hubo representaciones de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María, Cofradía de la Veracruz, Juventud Católica, Acción Popular y del partido radical presidentes y sus socios, y gran número de personas de esta villa, dando todos un ejemplo admirable de religiosidad y patriotismo.

Al final del acto, ofreciendo el templo un hermoso aspecto pocas veces visto, se cantó ante el túmulo un solemne responso por el venerable cura económico, quien pronunció una breve y patriótica oración fúnebre.

BARATILLO AL DIA

Homenaje de admiración

Leemos que se va a pedir la extradición de Dencás. ¿Y por qué esto cuando el exfamoso caudillo rabasairesco se halla confortablemente instalado en país extranjero.

¡Ah! Las habilidades de ese héroe de cloaca han tenido una resonancia mundial y es natural que le quieran traer a España para tributarle un homenaje de admiración coetánea.

Conocíamos ya una admirable cualidad del terrible revolucionario señor Dencás: sus elevados sentimientos humanitarios. Apenas salió de la alcantarilla, se apresuró a manifestar. Si la Generalidad se rindió, fué por «humanidad». Los nobles sentimientos de Dencás se despertaron en el fragor de la lucha. Y no quiso que corriera la sangre de las «fuerzas faciosas».

Por «humanidad» se resignó a todo. A convertirse de idolo revolucionario, en ratón de alcantarilla. A privarse del inmenso placer de conquistar Madrid, después de pasar el Ebro al frente de medio millón de «rabasaires»... Así es de profunda su capacidad de sacrificio.

Pero hoy tenemos un nuevo dato que añadir a esa egregia biografía. En el departamento de Gobernación figuraban partidas de treinta y cuarenta mil pesetas, destinadas a Beneficencia. De ellas, tres mil pesetas se destinaron a este fin benéfico. El resto correspondía a comidas, limpieza, etc.

Estamos seguros de que la Prensa «monárquica y reaccionaria» va a afirmar que Dencás—hombre esforzado y generoso, para quien toda alabanza es poca—se ha guardado el dinero.

Protestamos por anticipado contra esa imputación calumniosa. Un hombre que entiende «los sentimientos humanitarios» de modo tan original, tiene perfectísimo derecho a profesar sobre la Beneficencia ideas no menos originales.

Aparte de que se puede repetir aquí el argumento irrefutable que se le ocurrió a «El Liberal» cuando el alijo de armas que era un negocio privado, en el que resultaba incorrecto inmiscuirse.

Y es lo que dirá Dencás: ¡Cada cual tiene sus negocios!...

Es, pues, muy justo que se solicite su extradición. Un hombre como ese no puede permanecer medio olvidado en suelo extranjero, como un pigmeo cualquiera.

Una de dos, o de dos una

Largo Caballero dice ahora que no ha tenido la menor intervención en los recientes sucesos revolucionarios de octubre.

Así será tal vez. Pero si esto se demuestra quedará evidenciado que este temible revolucionario es un triste can ladrador. Porque ladrar ¡cuidado si ha ladrado de firme! propugnando la revolución, y no una revolución cualquiera, sino la que ha tenido las sangrientas y feroces expresiones en el pasado mes, arremetiendo en diversos actos públicos contra el Jefe del Estado y contra las mismas instituciones republicanas, diciendo que habrá que volver al 14 de abril y hacer lo que no se hizo entonces contra las personas y las cosas.

Si después de haber sembrado así huyó el feróce mitineador en la hora de la recolección ¿qué no se podrá decir de la extracción moral de tal capitán Araña? ¿Qué pensarán de él los engañados conducidos por sus inducciones a la revuelta?

A estas horas han de pensar estos que el gigantesco jefe socialista ha procedido cobardemente y con insuperable deslealtad. Si así no lo piensan señal es de que creen que Largo Caballero estuvo con ellos, si no disparando tiros desde alguna azotea alentando a los que disparaban.

ESPECTÁCULOS

Mañana martes programa doble en el Principal proyectándose a petición «Tarázn de las fieras» y la divertida cinta «Los amos del presidio».

¡¡Era verdad!!

En la Prensa de Madrid, salvo, naturalmente, en la que sigue publicándose para deshonra del periodismo español, leemos que la censura cinematográfica, para evitar al público el horror de la escena, ha suprimido de una de las cintas que se exhiben en Madrid y en la cual ha recogido la cámara muchos detalles de la salvajada revolucionaria de Asturias, el trozo de celuloide que correspondía a este título: «Niños mutilados y martirizados por los revolucionarios».

Ha hecho bien la censura en apartar de la vista del público ese cuadro horrendo que bastaría por sí solo, para maldecir de los hombres malvados que han organizado la feroz canicería porque no se avenía a perder para siempre las carteras de ministros que entregó a su ambición y a su inepticia un pueblo momentáneamente entontecido, pero convenía recoger el hecho como nuevo mentís a una Prensa venal y coautora de tanta barbarie, empeñada en engañar, una vez más, a un enjambre de lectores inconscientes.

No necesitaba el cine de tal exhibición, para que fuese verdad el horrendo atentado a niños infelices. Lo sabe la asistencia pública. Lo saben los asilos y hospitales de Asturias y de las provincias próximas. ¡Pero, sobre todo, lo saben las pobres madres, que llevarán mientras vivan, esta tragedia que supera, por su horror, a todas las conocidas!



SANCHEZ PRIETO (Médico)
CPL - VENEREAS - SIFILIS
Pl y Margall, 4.

Las obras hidráulicas de la cuenca del Duero

Se autoriza la redacción de proyecto para abastecimiento de agua en Diego Alvaro (Avila)

La Dirección General de Obras Hidráulicas anuncia el concurso para suministro de 9.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de Linares del Arroyo (Segovia). El presupuesto de concurso asciende a 845.642 pesetas. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana. Las proposiciones se admiten hasta las trece horas del día 24.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camporredondo de Alba (Palencia) cuyo presupuesto es de 10 mil 506,85 pesetas.

La Delegación ha autorizado el estudio del encauzamiento del arroyo del Salvador en término de Villagarcía de Campos (Valladolid) y la redacción de los proyectos para abastecimiento de agua de Tejada y Segoyuela (Salamanca), Rebollo de la Torre (Burgos), Diego Alvaro (Avila) Robleda (Salamanca), El Pino de Tormes (Salamanca) y Peñafior de Hornija (Valladolid).

Se encuentran en tramitación los expedientes de información pública relativos: al proyecto del canal de Macías Picavea (trozo 2.º) que afecta a los términos municipales de Villabrágima, Tordehumos y Villagarcía de Campos, en la provincia de Valladolid; al proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Cubo de Don Sancho (Salamanca); al proyecto de variante de la carretera de Aranda de Duero a Aillón, en la parte afectada por el embalse del pantano de Linares del Arroyo (Segovia) y al proyecto de encauzamiento de río Ucieza (trozo 3.º) entre el Canal de Castilla y la carretera de Carrión a Lerma (Palencia).

Lea V. EL DIARIO DE AVILA

Continuidad en la política

La crisis última es muy aleccionadora, pues en ella se han tomado todas las precauciones necesarias para que no se repitiera lo sucedido en la crisis de febrero. Entonces, la protesta de Francia fué casi general contra la política de izquierdas que se realizaba en el Gobierno, surgiendo para éste un enemigo, que parecía insignificante, pero que entonces se mostró agigantado. El enemigo de los políticos era el nacionalismo con carácter monárquico, que se presentó en aquella ocasión amenazante.

Ahora se ha desenvuelto la crisis de otro modo más político, pues se ha tenido la fortuna de sustituir a Doumergue con un hombre, Flandin, que representa el centro-derecha, y cuenta con un ministerio muy parecido al de Doumergue.

Los elementos de derechas nacionalistas, que actualmente han crecido en número considerable, parece que estaban dispuestos a manifestar su protesta, si en lugar de Flandin, se hubiera formado un Gabinete de izquierdas, como se había anunciado.

La paz ha reinado en esta ocasión y es de desear que así suceda en mucho tiempo.

Ahora bien, se preguntan muchos franceses, ¿el nuevo Gobierno irá a la revisión constitucional? Para ello tendríase que suspender el Parlamento y hacerse unas nuevas elecciones. De todos modos la composición de la Cámara actual es tal que los elementos del Gabinete podrán gobernar con el Parlamento puesto que cuentan con un número de diputados que rebasa los 330.

Flandin ha tenido la fortuna de incorporar a la mayoría parlamentaria fuerzas de gran significación, pues con la presencia de Rivollet en el Ministerio se asegura el refuerzo que pueden prestarle los ex combatientes, y con la entrada del general Mourin se acallarán muchas protestas de las derechas de la Cámara de los diputados.

Ambos ministros son los únicos que, con los partidos que representan, han entrado a reforzar el Gabinete. Los demás o son los mismos del Gobierno Doumergue o representantes de los que en él estaban.

Todo, pues, queda como antes. La política de Doumergue tiene continuidad.

E. Black.

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos «TODA ONDA» con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de **PHOSPHOS SALUD**

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino el **LAXANTE SALUD** lo normaliza con suavidad. Grajeos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Arboles frutales

De todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Diríjase a D. Emilio Sánchez GRAN HOTEL.—AVILA

La ciudad de Oviedo hace un apoteósico recibimiento a sus diputados derechistas

OVIEDO.—Ayer mañana llegaron los diputados de Acción Popular señores Fernández Ladrera, Mautas y Merás, y los liberales demócratas señores Martínez Piñán y Muñoz de Diego. Con este motivo un inmenso gentío acudió a la estación, tributándoles uno de los recibimientos más apoteósicos que se han registrado en esta ciudad. Entre el público predominaban los afiliados a Acción Popular y al partido liberal demócrata. Al descender del tren los diputados fueron abrazados por numerosas personas, entre grandes vivas a Asturias. Después pasaron a la cabeza de la manifestación, dirigiéndose a la Diputación provincial. A su paso por las calles fueron ovacionados; no han cesado ni un momento los vivas a Asturias, a la Guardia Civil, al Ejército, a España, etcétera. En la Diputación, los representantes en Cortes fueron recibidos por la Comisión gestora en pleno. Ante la insistencia del público los diputados tuvieron que salir Fernández Ladrera le dirigió la palabra, muy emocionado. El señor Landeta, en nombre de la Corporación, expresó a los diputados la gratitud de Asturias por la defensa

que de ella habían hecho en las Cortes. Desde la Diputación, los diputados, seguidos por el público, que no se cansaba de vitorear y aplaudir, se trasladaron al Ayuntamiento. Fueron recibidos por la Corporación en pleno y también tuvieron que salir al balcón para recibir los aplausos de la muchedumbre. El diputado liberal demócrata señor Martínez, hizo uso de la palabra para agradecer estas manifestaciones de entusiasmo. Después, en el salón de sesiones, el alcalde hizo constar a los diputados la gratitud de la ciudad por su comportamiento en las Cortes. El presidente de la Federación Asturiana de Industria y Comercio, abrazó en la persona del señor Ladrera a todos los diputados de Acción Popular, y en la del señor Martínez a los liberales demócratas. Estos hicieron saber que la industria y el comercio asturianos serían indemnizados de los perjuicios sufridos. Terminado el acto, los diputados se dirigieron a sus respectivos domicilios, aún seguidos por enorme masa de público, que les vitoreaba sin descanso. Durante el recibimiento, el comercio cerró sus puertas, para contribuir a su brillantez.

Las atribuciones del gobernador general de Asturias

«La Gaceta» ha publicado un decreto nombrando al gobernador civil general para la provincia de Asturias y partidos judiciales de Riaño, Laveilla, Morias, León, La Bañeza, Astorga y Villafranca del Bierzo, de León; Cervera de Pisuerga, de Palencia, y Reinosa, Villacarriedo y Torrelavega, de Santander. Se especifican sus atribuciones, Desempeñará el Gobierno civil de Asturias, y le corresponderá, entre otras cosas: Asegurar el desarme total del territorio y disponer en el mismo todos los servicios de seguridad, vigilancia y policía judicial. In-

tervenir las obras de reparación y construcción. Ejercitar las facultades de ejecución e inspección que en el mismo deleguen los ministerios de Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comunicaciones. Inspeccionar, como delegado de los ministros de la Gobernación y Trabajo el funcionamiento de todas las Asociaciones constituidas en dicho territorio. En el mismo decreto se declaran caducadas todas las licencias de armas (incluso de caza) en el territorio y se dispone queden militarizados los obreros de las fábricas de armas

Una pastoral del Obispo de León

El Excmo. Sr. Obispo de León ha publicado una emocionante pastoral a la que pertenecen los siguientes párrafos:

En este ambiente de impiedad, amadisimos hijos, y de obscenidad y de libertinaje, se ha fraguado por la masonería y el judaísmo esta huelga revolucionaria y criminal, que ha causado innumerables víctimas, tan graves daños y perjuicios, que aún no es posible calcular, y que ha excedido en crueldad y refinamiento de fiereza a todo lo que hacen los bárbaros y salvajes. La pluma se resiste a describir los asesinatos y crímenes nefandos cometidos por los revolucionarios en Asturias. Y los dirigentes son los primeros responsables de tan viles, horribles y execrables asesinatos. No hay calificativos bastante duros para reprobar tan bárbaro, inhumano y salvaje proceder.

Cuando leemos las actas de los mártires a que se refieren los horribles tormentos con que les quitaron la vida, profundo sentimiento causa en nosotros la crueldad de aquellos horribles suplicios. Cuando en 1925 asistieron en Roma a la Beatificación de las 32 vírgenes de Orange, qué impresión tan intensa y emocionante causaba en todos la crueldad de aquellos sayones que así iban decapitando aquellas inocentes Vírgenes, que subían al patíbulo cantando himnos y salmos, para continuarlos en la gloria. Pero si la crueldad de aquellos verdugos inspiraba horror, no tiene comparación con la salvaje ferocidad y soez refinamiento con que estos revolucionarios han asesinado,

de la manera más cruel y nefanda, a venerables sacerdotes, sin más delito que ser ministros de Dios; a militares, valientes defensores de la Patria; a otros muchos caballeros y honrados habitantes de los lugares de Asturias, confinantes con los de esta Diócesis. ¡Qué estigma de barbarie, de refinada crueldad y de todo lo más denigrante para los autores y sus directivos! ¡Y qué baldón de ignominia para nuestra Patria!

Tres meses gratis Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable. Precio de suscripción Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
 Suscriptor de «El Diario de Avila».
 Domiciliado en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra.
 Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
 Imprenta SENEN MARTIN

Dr. García Sánchez Plaza

Director provincial de Higiene Infantil. Especialista en enfermedades de los niños
 CONSULTA CUATRO TARDE
 Pedró Dávila 5 y 7

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailely-Baillière - Maura)

UNAS 8.500 PÁGINAS
 MÁS DE 5.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA
 o pequeño Directorio Universal

Prezio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tramo de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailely-Baillière y Maura Reunidos, S.A.
 Enrique Granados, 25 y 27 - BARCELONA

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Haría Vd. algo por su belleza?

Elizabeth Arden ofrece a Vd. el valioso premio de la belleza, que representa un cutis fresco, suave y juvenil, por el siguiente trabajo insignificante. Limpie su piel de impurezas con la Crema Limpiadora Venetian. Tonifique con el Tónico Ardena, golpeando el cutis ligeramente. Nutra con "Orange Skin Food" (Alimento de Naranja). El procedimiento no puede ser más sencillo y es de resultados infalibles.

PERFUMERIA, JOAQUÍN DELGADO
 CALLE SAN MILLÁN, 2 - ÁVILA
ELIZABETH ARDEN

Medical (BUCLE)

TRAJES INTERIORES de LANA
 inecogibles, contra el Frío y el Reuma
 De venta en Avila
A. MEDINA LOPEZ

¡Niñas y Niños!
 ¿Queréis bonitos regalos?
 Pedid a vuestro Papá que os guarde las cubiertas de libritos y b'ocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el PAPEL DE FUMAR **Abadie**
 El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Manufactura de Herramientas de corte
CASA CENTRAL
SEGOVIA
 Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:
 Navajas de afeitador y bolsillo.
 Tijeras para todos los oficios.
 Máquinas para cortar el pelo y esquilador.
 Cuchillos de Carnicero y pescadero.
 Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS,

Compreñ herramientas MARCA **ARIAS**
 Las mejores que se conocen en todo Castilla

Vaciadores

SUCURSAL EN **AVILA**
 Plaza Zurraquín, 8,
 LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

AVILA AL DIA

La fiesta de San Millán

Hoy ha tenido lugar en el Seminario la fiesta de San Millán, titular de aquel centro.

A las diez y media se celebró misa solemne que fué cantada por la «Schola Cantorum» dirigida por el competente maestro, Sr. Aguilera, predicando el canónigo de la Catedral y profesor del Seminario, don Santos Moro.

En el presbiterio tomó asiento el Excmo. Sr. Obispo acompañado de todo el claustro de profesores, representaciones de las órdenes religiosas, algunos sacerdotes y personas seglares.

Después de la fiesta religiosa los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en la sala rectoral.

Bendición de una bandera

En la iglesia de San Vicente fué bendecida ayer por el Excmo. señor Obispo la bandera confeccionada por las señoritas catequistas con destino a los niños de la Doctrina Cristiana.

Fuó madrina de la enseña la señorita Esperanza Molpeceres, y el canónigo de la Catedral D. Teodoro García pronunció una sentida plática.

Después de la misa, que fué cantada por los niños, se celebró la procesión por el interior del templo, en la que ofició de Pontifical el Excmo. señor Obispo.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar para mañana la publicación de la lista de los cursillistas de 1933, que han obtenido escuela en propiedad.

La exhumación del cadáver del comandante Albarrán

OVIEDO, 12 (6 tarde).—Ha sido exhumado el cadáver del comandante Albarrán, habiéndose vencido todas las dificultades que a última hora había para su traslado a Avila.

A la hora de cerrar esta edición no se tienen aún noticias oficiales de la hora en que llegará a esta población, cosa que hará pública la alcaldía inmediatamente de tener conocimiento de ella, invitando a las autoridades y corporaciones a las que, según se nos manifiesta en el Ayuntamiento, no se han cursado las comunicaciones oficiales por desconocerse la hora exacta de llegada.

PERDIDA de una vaca cornialta cercillo en la oreja izquierda, pendiente y en día de la derecha. Capa negra, bragada. La persona que sepa su paradero avisará a Garage Chevrolet, Carretera nueva, 16. Avila.

Inglés Lectura y Traducción Escritura y Conversación
MR. WILLIAMS
Calle Sa. R que, 12.º.—AVILA

ECOS DE SOCIEDAD

Boda de la señorita Vicenta Blázquez Sánchez y D. José María González Serrano

Ayer a las doce de la mañana tuvo lugar en la capilla de PP. Paules el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Vicenta Blázquez Sánchez y el joven y prestigioso teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca, D. José María González Serrano.

Desde mucho antes de la hora anunciada la plaza de Fuente el Sol resultaba insuficiente para contener a los invitados y público que había acudido a presenciar la boda de la señorita de Blázquez, muy estimada y querida en esta ciudad.

Entre los primeros se veían damas de distinguidas familias de Avila con elegantes «toiletts», señoritas de nuestra buena sociedad y no pocos caballeros de etiqueta que se tocaban con la aristocrática chistera.

La monísima capilla de la Milagrosa de la residencia de PP. Paules presentaba un bellissimo aspecto; el altar mayor se hallaba artísticamente adornado con profusión de flores blancas entre las que predominaban los nardos y las azucenas, símbolo de pureza, y todo él aparecía profusamente iluminado con luz eléctrica. En el presbiterio se habían colocado reclinarios cubiertos con damasco rojo, y sobre ellos nardos y otras flores naturales.

Desde la escalinata a la puerta cubría el pavimento de la iglesia una rica alfombra roja, de las llamadas persas.

Poco antes de las doce llegó el novio que vestía de chaquet, y a los pocos minutos lo hizo la novia que realizaba sus encantos naturales con rico traje blanco de «crep-saten» con larga cola, velo blanco de desposada y flores y diadema de azahar. Entró en el templo dando el brazo al padrino, Excmo. Sr. D. Francisco González Rojas, y la cola y el velo lo sostenían los angelicales niños Carmenita y Pepito Sánchez Tailby, que lucían ricos trajes de terciopelo azul.

Después entró el novio acompañado de la madrina, distinguida señora doña Teresa Sánchez Díaz, viuda de Blázquez.

Al pie del altar les esperaba el virtuoso párroco de Villalba D. Ignacio González Serrano, hermano del contrayente, quien revestido con rica capa pluvial de color blanco, y asistido de los monísimos niños Joaquinito García Andrés, Juan Antonio Nieto Dalda y Ramoncito Gómez de Blas, dió a los nuevos esposos la bendición nupcial, leyéndoles la Epístola de San Pablo.

Acto seguido se celebró la misa de velaciones, en la que actuó de maestro de ceremonias el Superior de los PP. Paules D. Joaquín Calles, luciendo el oficante, Sr. González Serrano, la valiosa casulla que estrenó en su primera misa.

Después del ofertorio el celebrante pronunció una sentidísima plática en la que comienza felicitando a los esposos como hermanos suyos, pero dice también que quiere hablarles como sacerdote de Cristo.

Define lo que es el matrimonio instituido por Dios, manifestando además que es indisoluble y que de nada vale que los hombres dicten leyes contra esta indisolubilidad, cuando por encima de aquella está la ley de Dios, y terminó con expresivas exhortaciones a los desposados para cumplir fielmente sus graves deberes en el nuevo estado en que se encuentran.

Terminada la misa se firmó en la sacristía el acta matrimonial, haciéndolo por parte de la novia sus tíos, el secretario del Ayuntamiento D. Cesáreo Sánchez Díaz, D. Emilio Pérez Arribas, D. José Sánchez Díaz, don Alberto Chinarro y D. José Rodríguez Tejedor; y por parte del novio el juez de Instrucción D. Isidro Fernández Miranda, D. Ciriaco Laguna Serrano, D. Mariano Aboin Pintó y D. Luis Lorente.

A las dos de la tarde, y servido con el exquisito gusto que caracteriza al Hotel Inglés, se celebró un banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremeses. Huevos a la turca, contra de ternera, Cultivador. Langostinos dos salsas, Pollos asados al Jugo. Ensalada.

Postres; Helado de Almendra Quesos y Frutas.

Vinos; Riojas, Tinto y Blanco. Café y Licor.

Entre los numerosos asistentes al acto recordamos a los siguientes: Señores de Sánchez Díaz (D. José); señores de Pérez Arribas (D. Emilio) e hija señorita Sonsoles; señores de González Rojas e hija doña Lucía Díaz, viuda de Sánchez; doña Dolores Blanco viuda de Rojas; D. Ignacio González Serrano, D. Cesáreo Sánchez Díaz, D. José Rodríguez Tejedor, D. Mariano Aboin y señora, D. Joaquín Calles, D. Clemente Oria, D. Saturnino González Vallejo, don Felipe y D. Lorenzo Píera, D. Sebastián López, D. José Mayoral Encinar, D. Alejandro Familiar, D. Juan de la Puente, D. Isidro Fernández Miranda, D. Rufino y D. Ernesto Gutiérrez, D. Jesús García y D. Manuel Sánchez Díaz.

D. José Aguirre, señoritas de Sánchez Merino, de Muñoz Almansa y de Ortega, D. Mariano Gómez Encinar, D. Luis Lorente y señora, don Gregorio Coronado, D. Juan Antonio Moreno, D. Valentín Jiménez Chinarro, D. Juan Paradinas López y señora, marquesa de Villamagna, baronesa de Patraix, D. Ignacio Martín, D. José Puigdollers, D. Miguel Ortiz, D. Eugenio Pindado, D. Eduardo Martínez González, D. Angel Manglano y señora, D. Enrique Ortiz y señora, D. Urbano González y señora, D. Amador Cabezas, D. Angel

Rojo, D. Víctor Villoria, secretario de la Audiencia de Salamanca señor Bueno, juez municipal de la misma población D. Joaquín Segovia; secretario D. Luis Valdés, abogado del Ayuntamiento Salmantino D. Angel García, D. Andrés Agapito, D. Dionisio Villares, D. Alberto Chinarro y señora, señora viuda de Tailby, don Manuel Sánchez Merino, señora de González (D. Rafael), D. Rafael Aguilera, D. Félix Pérez Arribas, la servidumbre de las casas de los contrayentes y muchas personas más que sentimos no recordar.

Durante la comida la aplaudida «Orquestina Avila», que tan acertadamente dirige el inspirado maestro D. Eliso Martín, amenizó el acto con algunas composiciones de su selecto repertorio, organizándose a continuación un animado baile que se prolongó largo rato.

Los nuevos señores de González Serrano, a los que deseamos una eterna luna de miel y prosperidades sin cuento, salieron para Madrid y otras capitales para terminar su viaje de novios en Salamanca donde fijarán su residencia.

Necrológica

Inesperadamente y cuando nada hacía temer tan triste nueva ha dejado de existir en esta población el industrial D. Antonio Fontados. Su afabilidad y amable trato le habían hecho acreedor al respeto y cariño de cuantos le conocieron, entre los cuales la noticia de su repentina muerte, ocasionada por una angina de pecho, ha causado penosísima impresión. El entierro verificado hoy ha constituido una manifestación de duelo prueba de las simpatías con que contaba. La misa de entierro tendrá lugar mañana a las nueve en la iglesia de San Juan, y la de San Lázaro se celebrará el miércoles 14 en la citada iglesia a las ocho y media.

A la atribulada esposa del finado, hija y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En el sanatorio de Ciempozuelos, donde fué en busca de alivio para su quebrantada salud, ha dejado de existir el capellán militar retirado don Julián Muñoz. El finado había cursado su carrera en el Seminario de Avila, ingresando a poco de acabar sus estudios en el cuerpo Eclesiástico del Ejército donde alcanzó el grado de capitán, hasta que una orden ministerial, dada con carácter general, le pasó a la situación de retirado.

Su muerte ha sido muy sentida en esta provincia donde el finado contaba con grandes simpatías.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

—En Salamanca ha fallecido cristianamente la respetable señora doña Tomasa Sánchez, persona muy apreciada en Avila donde residió largos años hasta la muerte de su esposo, don Alejandro Paradinas, que gozó en esta ciudad de gran reputación.

En la ciudad vecina se había gran

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

20.239.—Gerona; 120.000 ptas.
4.761.—Madrid-Barcelona; 65.000-19.452.—Málaga; 30.000.
23.424.—Sevilla; 25.000.

Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:

26.765; 8.061; 394; 20.281; 24.249, 20.141; 5.570; 21.349; 34.845; 34.769.

MADRID, 12, 4'30, tarde.—Cerca de las dos de la tarde abandonó el Sr. Lerroux el despacho de la Presidencia diciendo a los periodistas que carecía de noticias de interés y que había comunicado telefónicamente con el jefe del Estado, quien le manifestó que estará en Madrid el jueves para presidir el Consejo de ese día. Añadió que había recibido al alto comisario de Marruecos, al Sr. Pita Romero, y al coronel Capaz. Terminó diciendo que a las cinco de la tarde de hoy se celebrará Consejo de ministros.

—El Presidente dimisionario del Tribunal de Garantías ha facilitado a la prensa una extensa nota en la que dice que continúa siendo presidente de tal organismo hasta que las Cortes le admitan la dimisión, solamente que por razones de delicadeza no interviene en los asuntos del Tribunal.

—El ministro de Agricultura ha enviado inspecciones a varias provincias para que comprueben y le den cuenta de si se cumple la tasa del trigo y las disposiciones sobre laboreo.

—En el ministerio de la Guerra estuvo esta mañana el general Gómez Morato que ha mandado las fuerzas de Marruecos que operaron en Asturias. Sostuvo una larga conferencia con el ministro, y al salir parecía muy contrariado contestando secamente a las preguntas de los periodistas. Estos conversaron a poco con el Sr. Hidalgo quien les dijo que había recibido al general Gómez Morato y al comandante profesor Marín de la escuela superior de Guerra que resultó herido de tres balazos en Asturias. Los informadores le interrogaron sobre su conversación con el general Gómez Morato, pero el ministro contestó con evasivas. Dijo que tenía buenas noticias de Asturias, donde el comandante Doval lle-

jeado muchos afectos que se han puesto de manifiesto con motivo de la muerte de tan virtuosa dama, cuyo entierro y honras se han visto muy concurridos.

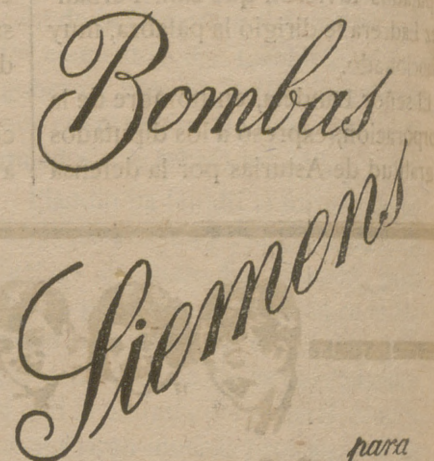
A sus desconsoladas hijas María de la Concepción, Aurora, María Cruz y demás familiares, hacemos presente nuestro pésame sentido, deseándoles la cristiana resignación suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

va a cabo rapidísimamente la recogida de armas.

—El Ministro de Hacienda recibió al Gobernador del Banco de España que le dió cuenta de la reducción del tipo de descuento y de que el martes se celebrará una reunión de banqueros para fijar la fecha del empréstito. Dijo el señor Marraco que el asunto del descuento cree será favorable para la bolsa y redundará ventajosamente en la economía. Hablo luego de Asturias y dijo que el Gobierno dará cuenta de un empréstito en aquella región. Después se refirió al último discurso de Calvo Sotelo, calificándole de anarquista, y manifestando que con él sólo se tendía a favorecer a Gil Robles sin darse cuenta el orador de que la CEDA es tan enemiga como los radicales de la Monarquía.

—El ministro de Instrucción ha dicho que han quedado colocados en propiedad 10.000 maestros cursillistas del 33 quedando cubiertas todas las escuelas salvo un centenar de ellas para las que no ha habido suficiente número de maestros.

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha dado a la prensa una nota demostrando que las cantidades de que ha dispuesto Decás y cuya inversión no ha podido ser justificada ascienden a varios miles de pesetas.



para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS IN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
Barquillo, 38 MADRID

LA FONDA «LA PARI SIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montaña 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO: **Leonardo Méndez**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

Don Maximiano Albarrán Santos

Comandante de Infantería. Consejero de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital

Muerto gloriosamente en Asturias el 11 de octubre de 1934

D. E. P.

El Consejo de Administración y Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el día 13 de los corrientes a las diez de su mañana, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.

Avila 12 de noviembre de 1934.

La familia comunica al mismo tiempo que a las tres y media de la tarde del día 13, llegarán al Paseo del Dos de Mayo, para ser inhumados en el Cementerio de esta Capital, los restos del comandante señor Albarrán.